



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2016-0489

Se acepta la renuncia presentada por el doctor GUSTAVO ADOLFO CASTANG SUÁREZ al poder conferido por la actora.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Bogotá, D.C., <u>17/11/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. 102 de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP